

# CA R E P Ú B L I C A

SCRIPCIÓN, 2 PTAS. MES

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO  
APARTADO CORREOS, 40

Mayor, 100 -- NUM. 678

NO III - REDACCION: MAYOR, 98

CASTELLON, VIERNES, 11 DE AGOSTO DE 1933

TELEFONO 324 -- NUM. 679

NTANEA

## ismo y la maquia

que consiga sea tan pobre, que desvirtúe la obra de siglos. La fiesta nacional. En un teatro, en la intimidad de los espectáculos, acaso tenga meza artística la presentación y trabajo de una hembra de estilo campero; en el teatro, con todos los honores de que pueda presumir la ta, una torera es como un número suficiente de dipuados para obtenerlo, cosa bastante problemática, dado el estado de descomposición de algunos sectores gubernamentales, la negativa de los radicales sus votos y el veraneio que se alejados de las Cortes astantes parlamentarios.

Nosotros, pesimistas, con ese optimismo que nos da siempre el acuerdo, opinamos que a pesar de ser muy lógico, el Gobierno dada —datos para efemérides— cuadrilla de mujeres toreras. Entonces como ahora, cuando al rojo vivo, cien por ciento de interés, y nulidad absoluta de esa emoción que es el espectáculo donde la belleza no tienen faldas y el arte no tiene «rimel» ni pelo a lo «zón»...

JOSE RIVAS FERNANDEZ

PANTALONES «SLIP»  
PARA BAÑO  
a 0'90 uno

Almacenes Cazador  
Colón, 76. Alfoz, 109.  
Colón, 76.

Loa Vd. REPUBLICA

semanal entre  
lona y viceversa

Y RAPIDO VAPOR  
TIS

carga y pasaje

los los miércoles, medio día  
Todos los sábados, tarde.

FORMES  
Estián Roca. Plaza de la República.  
Teléfono 266

En Roca. Blasco Ibáñez, nº 10.  
Teléfono 8.

Estián, n.º 1. Teléfono 1901

## NO PASARA NADA

Pasados esos momentos de balido político que en nuestro parlamento se suceden a menudo, les da a todos por pensar en lo que cuando pueda surgir la fiesta, opinando unos que el fenómeno, porque ya lo son las fiestas en este régimen, puede obvenir antes de las vacaciones, mientras creen otros que en la por octubre nos veremos, como suele decirse.

Ahora está de moda el «quoting» fiando la transformación del Gobierno en que tengo o no ta, una torera es como un número suficiente de diputados para obtenerlo, cosa bastante problemática, dado el estado de descomposición de algunos sectores gubernamentales, la negativa de los radicales sus votos y el veraneio que se alejados de las Cortes astantes parlamentarios.

Nosotros, pesimistas, con ese optimismo que nos da siempre el acuerdo, opinamos que a pesar de ser muy lógico, el Gobierno dada —datos para efemérides— cuadrilla de mujeres toreras. Entonces como ahora, cuando al rojo vivo, cien por ciento de interés, y nulidad absoluta de esa emoción que es el espectáculo donde la belleza no tienen faldas y el arte no tiene «rimel» ni pelo a lo «zón»...

Para que nuestros lectores sepan como se obra en algunos ministerios de la República, producimos lo siguiente tomado de un diario madrileño: «En «El Socialista» de hoy publica el señor Landrove, ex director general de Primera Enseñanza, un artículo explicando los motivos en que fundó su dimisión y copiando la carta que dirigió al ministro de Instrucción Pública.

Comienza el señor Landrove diciendo que si ha esperado una docena de días para explicar las causas que motivaron su dimisión ha sido por creer que el obligado a explicarle era el señor Barnés, pero que en vista de que el ministro sí explicaba los motivos de la dimisión, se cree en el caso de haberlo él.

Sigue diciendo el señor Landrove que al poco tiempo de posesionarse de la cartera de Instrucción el señor Barnés, le convenció de que su convivencia y su colaboración con el ministro eran dos problemas singularmente difíciles.

Desde la llegada al ministerio del señor Barnés—sigue diciendo el ex director general de Primera Enseñanza— comenzaron a entrometerse en la gestión que sólo competía al director de Enseñanza, elementos perturbadores y camarillas, que desearon de terminar con esas experiencias extrañas se quejó de ello ante el señor Barnés, celebrando una entrevista con el ministro, que resultó desagradable y en cierto modo violenta.

los optimistas, sería cosa lógica, pero como ésta ha huido de la mente de nuestros gobernantes, nadie debe forjarse ilusiones. Sino hay «quorum» ahora, ya lo habrá, se dirán los ministros, y particularmente los socialistas y Azaña.

Ojalá nos equivoquemos, pero fatalmente no sucederá así.

Es cierto que la ley de Arrendamientos debiera ponerse en vigor a primeros de setiembre, pero ya buscarán una fórmula que les permitirá salvar tal obstáculo, por aquello del «Rey que rabió»: «Todo, todo, menos dimisión».

Veremos, pues, lo que ocurra y hemo's de verlo por toda la próxima semana, en la que se aclararán tales dudas y puede ser que hasta la confusión existente entre radicales socialistas, por más que de no aclararse y por aquello de la disciplina hemo's de presenciar como los enfrentados con Marcelino, votan también con el Gobierno.

Y sino, al tiempo.

## Como se obra en los ministerios

«El señor Barnés entendió que mi actitud limitaba su autoridad de ministro y me invitó a reflexionar sobre la procedencia del problema que le planteaba.»

Y aquella misma tarde hube de dirigir al ministro una carta en la que le exponía y razonaba los motivos que provocaron mi actitud, dice el señor Landrove.

He aquí un párrafo de dicha carta:

«Tengo el deseo legítimo, legal y moralmente justificado, de ser íntegramente el director general de Primera Enseñanza, o de no serlo si no he de serlo con plenitud de autoridad y con plenitud de responsabilidad. El ministro es—ya va dicho más arriba—quien dirige, orienta, define y ordena lo que haya de hacerse en esta Dirección; pero todo eso ha de hacerse por mediación exclusiva del director general, sin intervenciones subalternas de funcionarios, que no mediaticen en mi cargo. El ministro dispone como le plazca y cuanto le plazca; pero ha de disponerlo, ordenarlo y mandarlo al director; responsable en quien haya puesto su confianza. Compartir mis funciones y mis responsabilidades con nadie que no sea el ministro a cuyas órdenes sirvo los intereses de mi país es algo que no se aviene con la idea que yo tengo de mi dignidad personal y de mi significación política.»

La dimisión no me fué aceptada—continúa el señor Landrove. Y añade:—Seguí en la

EL IDOLO ROTO

## Marcelino Domingo

Nosotros, todos los republicanos españoles, llegamos a sentir verdaderas adoraciones para ese hombre que en plena monarquía, cuando toda actividad republicana era perseguida y toda propaganda viva castigada, levantaba muy enhiesta la bandera de la libertad.

Conocimos a ese hombre inquieto, liberal, profundamente liberal, en su propio medio. Allí en aquella comarca mitad catalana, mitad de Valencia, situada entre dos afanes de progreso, le vimos actuar con un entusiasmo, con una fe tan fervorosa, tan encendida, que tuvimos que rendirle pleitesía de admiración y ansia de ejemplo.

Marcelino Domingo fué obrero activo, inteligente, incansable de la causa republicana. Cinceló a pulso grandes masas de republicanismo. Encendió fervores con su palabra cálida. Creó conciencia liberal con su actuación noble. Jamás se pudo decir de él como se dice de tantos, que no saben hermanar la palabra con la conducta; la idea del pensamiento, con la verdad de los hechos.

Hizo sentimiento y conciencia republicana, y triunfó. Tortosa, la ciudad que espeja los signos de su industria en la corriente ampulosa del Ebro inmortal, de fardo caciquista, fué convertido en baluarte de la libertad; lo fué por obra de Marcelino Domingo.

Nosotros recordamos con dolor, con profundo dolor, aquellas manifestaciones populares en que la mujer, era flor prodigada que embellecía el acto cívico y que, en arranques impulsivos de sentimientos republicanos, se afanaba en dejar el premio de un beso casto en la mano que era guión, en la frente que era luz, de Marcelino Domingo.

Pero eso... fué. Hoy cayó rodando en la pendiente de las impopularidades el ídolo de ayer. El vértigo de la gloria torció el rumbo de aquel actuar sereno. Marcelino Domingo es una esperanza malograda, es una ilusión rota. Es la imagen del desencanto más hondo y más hiriente para la República de nuestros amores.

Marcelino Domingo, convencido de sus yerros, se va. Hombre de batalla y de convicciones no se marcha al ostracismo.

Dirección, librando una batalla cada día, hasta que el grave incidente de Málaga me puso de nuevo en el trance de dimitir con carácter irrevocable.

El señor Landrove termina prometiendo ocuparse mañana de ese incidente que, a su juicio, tiene todos los caracteres de una gravísima e intolerable arbitrariedad.

mo; no busca el rincón apacible para ocultar en la paz el desastre casi irreparable. Se va a nutrir las filas sociales que anhelan reivindicaciones, justas para ser triunfo mañana, deplorables para serlo hoy. Se va al socialismo. Marcelino Domingo, hombre bueno, inteligente, activo, ya conoce las amarguras del fracaso y no quiere rectificar. Quiere seguir adelante.

Que su actuación en el campo socialista, a cuya linde está al llegar, sea de mayores aciertos y de mejores beneficios para la República que con la pluma, agíl, con su palabra convincente y con su conducta de antaño, bajo la inspiración cálida y certera de don Alejandro Lerroux, que tanto contribuyó a hacerla deseo y vida en el alma de muchos españoles.

LEONARDO

## Pares y nones

El señor Ossorio y Gallardo—Jeremías oficial del Sr. Azaña—ha hecho en Mallorca, donde veranea, unas interesantes declaraciones a un periodista balcar.

Pero el señor Ossorio, hombre de habilidades decisivas, no ha tenido esta vez ese control, ese dominio del pensamiento que es su característica temperamental, aparte, claro está, de su puesta en marcha de las lágrimas, que es una de sus más destacadas genialidades.

«Es una gran injusticia—dijo—obcecarse en que se alejen del Poder los socialistas. España les debe más de lo que creamos.»

Y un momento después aseguraba:

«Los socialistas deben alejarse de la gobernación del Estado, pues o tienen que gobernar en socialista, con daño para el país, o han de arrinconar su programa, con daño para su propio prestigio.»

«En qué quedamos, señor Ossorio? ¿Deben irse, o deben quedarse? Encender una vela a San Miguel y otra al diablo, no vale. Esa cuquería estaba muy en su lugar cuando este buen señor era gobernador de Barcelona, en la Semana Trágica, y supo aparecer nadando entre dos aguas.»

El señor Ossorio no le perdonará al periodista, la preguntita en cuestión. Para el señor Ossorio es mucho más inofensivo soltar el grifo de sus ojos o proporcionar un saculento enchufito al nene. A ese nene que da ciento y raya a su señor padre.

Notas de un francés  
amigo de España

## La quiebra del socialismo

¡Pues sí, señor! Ahí tienen ustedes al partido S. F. I. O. divorciado, dividido, hasta el punto que da pena verlo. ¿Es el fin del socialismo? ¡Diantre!, aunque la palabra quede—hasta con prefijo «neo»—, la «cosa» nos parece ya muerta y hasta olvidada en su esencia.

Imagínense ustedes un partido cuyo pilar más sólido era el internacionalismo y que hoy descubre—gracias a algunos apóstoles de la acción—que ha de renunciar a su programa internacional, por el cual tantos militantes se han sacrificado desde que un poeta de Boulogne-sur-Maine cantó el amor de la humanidad en estrofas que todo el mundo conoce. Hay motivos para espantarse, como lo ha hecho León Blum, el gran sacerdote del socialismo tradicional. Pero las gentes, naturalmente, creen que un equilibrio político como el que le gusta practicar a líderes de S. F. I. O. es bastante difícil mantener durante algún tiempo, que, por otra parte, hay que tener una actitud clara ante los problemas actuales.

Conque, ¿qué? ¿Neosocialismo, nacionalsocialismo? ¡Qué! Renaudel, jefe de la fracción cismática, no es más que un radical socialista que se ignora a sí mismo. Y Déat, Marquet y Montagnon son «jóvenes»—se me permite la palabra—que pretenden vivificar un cadáver: el socialismo.

Trabajo perdido, ya se sabe: «el socialismo murió el 1.º de agosto de 1914. Fué, con Jaurés, la primera víctima de la guerra». Desde entonces, los partidos socialistas, incapaces de realizar la revolución, y no pudiendo vivir más que en los países con libertad, nos han dejado, como herencia, esa desdichada tendencia a la dictadura, que es la más grave enfermedad de nuestra época. Insistamos, pues, sobre estos dos puntos importantes: primero, el socialismo no puede vivir más que en países de libertad; cuando ésta se suprime, el socialismo muere; segundo, «las dictaduras, o las tendencias a la dictadura, que afligen a nuestra época son de origen socialista».

Por otra parte, donde el socialismo llegó al Poder, no fué capaz de realizar su programa. La consecuencia lógica de este hecho es la pérdida de las masas populares, que, decepcionadas, se van hacia las doctrinas de dictadura, de izquierdas o de derechas, para mayor daño de la democracia. Porque hay que advertir que son los republicanos quienes, de rechazo, sufren siempre las consecuencias de la derrota del socialismo.

Por tanto, para nosotros, ¿g-

publicanos, ésta es una lección y una advertencia. La lección nos enseña que allí donde los socialistas gobernaron, la democracia pagó los vidrios rotos. La advertencia nos impulsa a permanecer unidos para conducir nuestra barca, sin que otros vengan a hacernos naufragar. ¡O que nos la quiten a la fuerza!

GEO MEYER

Director de «L'Événement», de París.

### Labor de nuestros diputados

Nuestro querido amigo el diputado radical don Alvaro Pascual Leone ha recibido la siguiente carta del subsecretario de Obras públicas:

Sr. D. Alvaro Pascual Leone Madrid

Mi querido amigo: Con el mayor gusto he participado que ha sido firmado el expediente aprobando el replanteo previo de la carretera de Benicarló a Peñíscola, por su presupuesto de ejecución por Administración de 307.096'39 pesetas.

Siempre suyo afmo. amigo Teodomiro Menéndez 10 agosto de 1933.

### MILITARES

Anoche la fuerza franca de servicio del Batallón de Ametralladoras realizó una marcha nocturna de 15 kilómetros por la carretera de Zaragoza.

### Pérdida

Ayer se extravió una pulsera con una medallita de oro, desde la estación tranvía, calles Campoamor, Mayor y Colón.

Por tratarse de un recuerdo de familia se ruega a la persona que se la encuentre la presente en la paquetería de José Pascual Feltrer, calle Colón, número 76, donde se le gratificará.

### REPUBLICA

circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

# INFORMACION LOCAL

## CRONICA Gobierno civil

### A LUCENA

Esta tarde a las tres ha marchado a Lucena del Cid, la segunda colonia formada por el Ayuntamiento de la capital, formada por 18 niños y 18 niñas.

Acompañando a los colonos han subido a Lucena los concejales señores Calduch, Besalduch y Valentín.

Han despedido a los colonos el alcalde, concejales y las familias de los escolares.

Al anochecer regresaron los niños que forman la primera colonia.

### LA COSECHA DE GARBANZOS

En un avance publicado por la Dirección general de Agricultura de la producción probable de garbanzos en 1933, figura la provincia de Castellón con 2.413 quintales métricos.

### EL MERCADO

Como todos los sábados, el mercado que se celebrará mañana en la plaza de la Constitución se prolongará hasta las doce de la noche.

### VISITAS

Hemos recibido en nuestra redacción la visita de nuestros amigos don Pablo Barreda Pitarich, de Rosillos, y don Fulgencio Aucejo Aucejo, de Navajas.

### FOLLETO INTERESANTE

Nuestro distinguido correligionario don Rafael Salazar Alonso, acaba de publicar un folleto titulado «Historia, crónica y pronóstico del partido republicano radical», en el que entre otras cosas demuestra de modo categórico, frente a los que afirman cambios de postura por nuestra parte, que los postulados fundamentales de nuestra posición, las soluciones que al problema político actual presenta nuestro ilustre jefe no son improvisación, sino que están ya formulados en los años de lucha, en los albores del siglo y del Partido.

Precio: 1'25 pesetas ejemplar. Los pedidos acompañando su importe y cuarenta céntimos más para gastos de correo se dirigirán a FE MERCANTIL, Concepción Jerónima, 15 y 17. Madrid.

Pedidos superiores a diez ejemplares, se enviarán libres de gastos.

Al recibir hoy el señor gobernador civil a los periodistas les dijo que no ocurría novedad alguna en la provincia y que hoy había recibido bastantes visitas, entre ellas la del delegado del Trabajo y una comisión de obreros electricistas.

## SUCESOS

### ALMENARA

#### Joven que intenta suicidarse

Ayer intentó poner fin a su vida, tomándose una dosis de polvos de matar hormigas, según su manifestación, la joven Elvira Gallego Pastor, de 21 años, soltera, natural de Salamanca y domiciliada con su familia en Puerto de Sagunto, llevando en esta localidad sirviendo como doméstica sobre unos dos meses.

El hecho fué voluntario, manifestando la paciente que estaba cansada de la vida, habiendo dejado escritas dos cartas, una para su familia y otra para el Juzgado.

De las averiguaciones hechas por la guardia civil se desprende se trata de una joven de temperamento neurasténico, ya que en otra ocasión intentó suicidarse arrojándose desde un balcón.

Desde los primeros momentos fué auxiliada por los dos médicos de esta localidad, siendo su estado grave.

El Juzgado instruye las necesarias diligencias.

### VILLAFAMES

#### Robo

En la masía denominada «Coleres» entraron ladrones y se llevaron 600 pesetas.

La guardia civil realiza gestiones para ver de descubrir al autor o autores del hecho.

### DENUNCIADOS

Por ir durmiendo en el carro que guiaban han sido denunciados Joaquín Saura Saura, de Villanueva de Alcolea, y Vicente Sanz González, de Chilches.

### Para que se enteren

## Los enemigos de la República

«La Provincia Nueva» inserta en el número de anoche el siguiente suelto:

«RECORDEMOS...

en el día de hoy a los que, hace un año, se batieron en Madrid en defensa de sus ideales, y elevemos a Dios nuestras oraciones por el eterno descanso de las almas de los que sucumbieron generosamente en aquella patriótica jornada.»

No se necesita ser muy linceces para comprender el alcance de este suelto.

## De sociedad

### VIAJEROS

A Zaragoza marcharon las señoritas Carmen y Milagros V. de Vera.

—Ha regresado de Begis, donde veraneaba, con su familia, el secretario de esta Audiencia, don José Cisneros.

—Ha regresado a Barcelona, después de haber permanecido una temporada en el chalet de sus tíos, los señores de Sanz Adelantado, la bella y distinguida señora Gloria García, esposa del fabricante de la ciudad condal, don Luis Grau, e hija de nuestro amigo y correligionario, el doctor García Inglada.

—De Vinaroz llegó don Juan Bautista Sendra.

—De Fuente Podrida regresó con su familia, nuestro compañero en la Prensa, don Emilio Alcalá.

### DE VERANEO

A Benasal marcha nuestro amigo don Joaquín Tonda, con su esposa.

—A Paracuellos de Jiloca, el comerciante don Manuel Traver con su esposa.

—A sus posesiones de Caudiel, la esposa e hijas del teniente jefe de la sección de Seguridad de esta capital, don Francisco del Cacho Vilarroig.

—A Peñarroya de Tastavins, marcha mañana la distinguida familia de nuestro querido amigo y abogado, don Ricardo de la Torre.

—A su masía del Collet, el propietario don Ismael González Solesio.

### EL CAPITAN CARRETERO

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del Inspector general de la guardia civil, el capitán de dicho Instituto don Adolfo Carretero, muy conocido en Castellón por haber pertenecido a esta Comandancia.

### ENFERMO

En Fuente En-Segures, se encuentra algo enfermo el procurador de los Tribunales, don Joaquín Chillida Pérez.

## La Sociedad electricistas a opinión

### La incalificable conducta

#### Hidroeléctrica Española

No se han acallado todavía rumores de la opinión pública en general, condenando unánimemente a la poderosísima empresa Hidroeléctrica Española por la conducta que desde tiempo a esta parte está observando con sus obreros, no se desvanecido todavía la indignación que entre el elemento obrero produjo, no sólo los hechos consumados que provocaron anterior huelga, sino la actitud intransigente y absurda de los representantes de la Compañía, rechazando soluciones amistosas y propiamente indignantes para el decoro de las clases trabajadoras, cuando vamente y como lanzando el guante de guerra que ha de enervar los nervios en tensión de nuestros asociados, ha decretado la «funesta» dirección de Hidroeléctrica, decretar el despido de cinco obreros más sus oficinas, y además trasladar éstas a Sagunto, privando de esta forma el pan a los obreros que tienen en esta capital intereses adquiridos, y por causa no pueden seguir en altos dirigentes, a quienes lo mismo estar aquí como en la histórica ciudad.

Ante semejante actitud, no va ya contra los obreros, no contra la ciudad entera, pero que obteniendo aquí los beneficios, el dinero que recoge nuestra provincia habrá de revertirse en otra, la Sociedad obrera no puede permanecer pasible, y aunque limitando acción por ahora a dar cuenta a la opinión y a las autoridades de este insólito caso de «aut» contra las bases de trabajo aprobadas por el Jurado de Trabajo, se reserva para más adelante las medidas que haya de tomar para impedir que la Compañía siga obrando a su capricho y al margen de todos los sagrados intereses de la obrera.

Por el comité el presidente J. SEBASTIÁN

## Cartelera SALON GOYA

A las 7'30:

CHANDU EL MAGO Edmund Love

A las 9'45:

BAJO EL CIELO DE CUBA Por Lupe Vélez

CHANDU EL MAGO Edmund Love

## Vinos de España ERRANDO

VINOS DE MESA BLANCO Y TINTO

Embotellados con servicio a domicilio a pesetas 7 docena botellas

### AVISOS

González Chermá, 114, 1.º

Teléfono, 175

CASTELLON

## La sesión

Preside el alcalde don M. Peláez. Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden de oficio en el que figura una disposición de la Compañía concediendo 3.000 pesetas como subvención a las escuelas de este Ayuntamiento.

Cuentas de gastos municipales.

Expedientes de vecindad.

Idem de obras de parte.

Idem de cesión de terreno.

## Banco

### Dirección te

### Capital s

Descuentos

Compraven

Correspon

### CAJA DE AH

libretas, abonando inte

### CAJAS

El BANCO

co para la

### Horas de

### AGENCIA

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde don Manuel Calduch.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el despacho de oficio en el que figura: Una disposición de la «Gaceta» concediendo 3.000 pesetas como subvención a las colonias escolares de este Ayuntamiento.

Cuentas de gastos municipales.

Expedientes de vecindad.

Idem de obras de particularidad.

Idem de cesión de terrenos.

Idem de cesión de terrenos hecha por doña Rosario Chaper y Antequera, para prolongación de las calles de Bartolomé Jover, Antonio Pons y Agustá, cuya cesión acepta el Ayuntamiento expresando un voto de gracias para la donación de terrenos.

Rectificación de cuotas de vecindad.

Constitución de la comisión especial para entender en el arbitrio sobre solares sin edificar. Presidirá el síndico don Vicente Calduch y en la que actuarán los vocales de la Cámara Urbana, don Manuel Vives, Torres y don Bautista Blasco, formando parte de la misma el administrador de Arbitrios, don José Pascual.

En despacho ordinario se remite el padrón del arbitrio de motores.

Varios expedientes de puro trámite y se atiende una solicitud de nueva prórroga pedida por el contratista del pavimentación de que se trata, pero advirtiéndose que el servicio de salvamento lo realizan actualmente los barqueros con carácter permanente.

Finalmente, el señor Calduch cuenta de que hoy termina el verano del primer turno de los días de Lucena y en el momento que regresen éstos saldrá el segundo turno.

Da cuenta de que los niños y niñas que forman parte de dicha colonia se encuentran en perfecto estado de salud, habiendo disfrutado en grado sumo durante su permanencia en dicho pueblo.

Acto seguido se levanta la sesión.

Do de las calles de Lerroux y de San Roque.

Finalmente se aprueba una razonada proposición del concejal señor Cosín para que se eleve instancia a la Dirección general de Comunicaciones en petición de que sean designados dos o tres carteros peatones para el servicio del reparto de correspondencia en el extrarradio de esta ciudad, ofreciendo el Ayuntamiento la adquisición en su caso de los medios de locomoción adecuados para la realización perfecta de este servicio.

Terminado el despacho y en período de ruegos y preguntas, el señor Sábado propone que la calle de Blasco Ibáñez, del Grao, se denomine en lo sucesivo avenida de Blasco Ibáñez. Acordándose así.

También se acuerda a propuesta del señor Besalduch la adquisición de un número de terminados de salvavidas para el servicio de salvamentos en las playas del Pinar y del Serrallo en los casos de urgencia.

El alcalde considera de todas maneras conveniente la adquisición de salvavidas para el servicio de salvamentos en las playas del Pinar y del Serrallo en los casos de urgencia.

Castellón 10 agosto 1933.

El presidente,

PEDRO SANCHO.

Alcaldía

HABLANDO CON

EL ALCALDE

Insistiendo en la necesidad de que el vecindario coadyuve al mejor resultado del servicio de limpieza y recogida de basuras, recuerdo nuevamente que los recipientes que las contengan y que colocan en los portales de las casas, han de estar completamente tapados y los que no reúnan estas condiciones no pueden estar ni en el interior de los mismos, sacándolos a la calle en el momento que pase el carro, y de este modo se evitará el que sean esparcidas, produciendo el mal efecto y molestias consiguientes.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

AVISO

Para hacerles entrega de los avisos que para los mismos se han recibido, se interesa conocer en esta Cámara (Mayor, 78 principal) los domicilios de don Luis Tido, que efectuó una facturación en Nules con destino a Barcelona; don Angel Doménech, que efectuó una facturación en Benicarló para Málaga.

Castellón 10 agosto 1933.

El presidente,

PEDRO SANCHO.

Lea usted REPUBLICA El teléfono de REPUBLICA es el 324

PANTALONES «SLIPS» PARA BAÑO a 0'90 uno

Almacenes Cazador Colón, 76. Alloza, 109. Colón, 76.

ANUNCIO

Fumigación de los naranjales

Para facilitar la organización de la campaña de fumigación cianhídrica de los naranjos, se pone en conocimiento de los agricultores que deseen utilizar los servicios de esta Sección, la necesidad de que efectúen en nuestras oficinas (Cardona Vives, 13-15) la inscripción de las fincas que tengan que ser tratadas, debiendo facilitar los datos siguientes: Localidad, partido, número aproximado de árboles y su variedad.

El ingeniero jefe, Porfirio Palacios

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

ARROZ CON CARNE

A inscritos, 88.  
A transeuntes, 6.  
A diez y seis niños, con media ración, 8.  
Total, 102.

CENA DE AYER

SOPA DE PAN Y MORCILLAS

A inscritos, 62.  
A transeuntes, 6.  
A diez y seis niños, con media ración, 8.  
Total, 76.  
Castellón 11 agosto 1933.

ORDINARIO

de Benicasim a Castellón y viceversa

Paradas: En Castellón, Posada de la Estrella. En Benicasim

Calle Bayer, 69.

Lea Vd. REPUBLICA

Fiestas en Lucena

Nuestro corresponsal de Lucena del Cid nos comunica que el elemento joven de aquella villa y los veraneantes han organizado verbenas para los días 12, 13, 14, 15 y 16 del actual, cuyas verbenas serán amenizadas por una orquestina, organillos y la banda municipal. Las verbenas tendrán lugar en la plaza pública que estará artísticamente adornada e iluminada. La afluencia de forasteros es enorme y dado el entusiasmo que existe entre el elemento joven no cabe duda alguna que aquellas obtendrán un ruidoso éxito.

TODA LA CORRESPONDENCIA PARA

REPUBLICA

DEBE DIRIGIRSE AL APARTADO NUM. 40

EDICTO

Don José Taús Olucha, presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital. Hago saber: Que por acuerdo de la Corporación, de 8 del corriente, la rectificación del Padrón de fincas de los asociados en esta Comunidad de Labradores, se verificará conforme al artículo 17 de las Ordenanzas, hasta el 30 de setiembre próximo.

Asimismo también se acordó que se incluyan en el Padrón de fincas, como tierras de nuevo regadío las así convertidas que vengán figurando como secano, y comunicar a los propietarios las alteraciones que hayan de hacerse, teniéndose por conformes a quienes no acudan a impugnarlas dentro del plazo que se les señale.

Castellón 10 agosto 1933.

El presidente,

JOSE TAUS OLUCHA

El secretario,

ALFONSO GIL MATIES

Banco de Castellón

CASTELLON

Dirección telegráfica y telefónica: BANCASTELLON

Capital social 20.000.000 de pesetas

Descuentos de efectos comerciales. -- Préstamos. -- Créditos. Compraventa de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

libretas, abonando intereses a razón del 3 1/2 por 100 anual

CAJAS DE ALQUILER

El BANCO DE CASTELLON, pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados sólo por la mañana)

Horas de Caja. De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30

AGENCIAS EN VINAROS Y ALMAZORA

**Vapores Marítima Sucesores de Pedro Garcías, S. A.**

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA Y VICEVERSA por el vapor

**Virgen de Africa**

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase

**SALIDAS**

De Castellón: todos los lunes, a las seis tarde  
De Barcelona: todos los sábados, a las seis tarde

Para más informes dirigirse:

En Castellón, a V. Navarro Pastor, Mar, 36. Teléf. 265.  
Barcelona. Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4, principal. Teléfono n.º 15.887.  
Gran Layetana, 2. Tel. 22.038  
En Barcelona, para demás servicios, Compañía Transmediterránea S. A.

La Sociedad electricistas a opinión

La incalificable conducta Hidroeléctrica Española

No se han acallado todavía rumores de la opinión pública en general, condenando unánimemente a la poderosísima presa Hidroeléctrica Española por la conducta que desde tiempo a esta parte está observando con sus obreros, no se desvanecido todavía la indignación que entre el elemento obrero produjo, no sólo los consumados que provocaron anterior huelga, sino la actitud intransigente y absurda de los representantes de la Compañía, rechazando soluciones armónicas y proporcionalmente indignantes para el decoro de las trabajadoras, cuando vamente y como lanzando el to de guerra que ha de atar par los nervios en tensión nuestros asociados, ha de do la «funesta» dirección de Hidroeléctrica, decretar el pido de cinco obreros más sus oficinas, y además tra éstas a Sagunto, privando ta forma el pan a los obreros que tienen en esta capital intereses adquiridos, y por causa no pueden seguir altos dirigentes, a quienes mismo estar aquí como a histórica ciudad.

Ante semejante actitud, no va ya contra los obreros, no contra la ciudad entera, no contra lo que obteniendo aquí los oficios, el dinero que recoja muestra provincia habrá de advertirse en otra, la Sociedad obrera no puede permanecer pasible, y aunque limitando acción por ahora a dar cuenta a la opinión y a las autoridades de este insólito caso de «aut» contra las bases de trabajo aprobadas por el Jurado, se reserva para más adelante las medidas que haya de tomar para impedir que la Compañía siga obrando a su capricho y al margen de todos los sagrados intereses de la obrera.

Cartelera SALON GOYA

A las 7'30: CHANDU EL MAGO Edmund Love  
A las 9'45: BAJO EL CIELO DE CU Por Lupe Vélez  
CHANDU EL MAGO Edmund Love

# REPUBLICA en la provincia

## De Villarreal

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Sesión del 10 de agosto. A las 11 en punto abre la sesión el señor alcalde, con asistencia de los concejales siguientes: Pesudo, Carda, López Ayet, López Gil, López Vila, Cabedo, Benlloch, Agulleiro, Roca, Reverter, Valls, Moles y Herrero Chabrera; seguidamente léese el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se concede licencia para obras a los señores José Alcón Nebot y Pascual Cabrera Ortiz. Se aprueban certificaciones del arquitecto referentes a medición y valoración de terrenos abandonados para vía pública por Manuel Esteller Almela y José Vicent Almela.

El señor alcalde habla referente a la pavimentación de la travesía de la carretera de Onda a Burriana, aportando el Estado el 50 por 100.

El señor Agulleiro dice que le parece bien, pero antes de construir el pavimento, por imperiosa necesidad hay que hacer el alcantarillado, se toma en consideración la propuesta del señor Agulleiro, para ver si dentro de este año puede construirse el alcantarillado, encargando al señor arquitecto que haga el proyecto necesario.

Propone el señor alcalde adquirir dos farolas del alumbrado público que faltan en las avenidas de Blasco Ibáñez y D. Alejandro Lerroux, siendo aprobado.

Los señores Carda y Agulleiro se interesan para que se ac-

tive el contrato del alumbrado público, exponiendo el señor alcalde lo que se ha actuado respecto al particular y ofrece reunir la comisión el sábado para liquidar el asunto.

El señor Agulleiro también se interesa por la construcción del grupo escolar de la calle de José Nebot, y teniendo la palabra el mismo edil, pregunta cómo está el nombramiento del agente ejecutivo, contestándole el señor secretario.

Se nombra en concepto de interino a nuestro querido correligionario Antonio Arnau Palmer, inspector de carnes.

El señor Reverter ruega se le ilustre respecto al funcionamiento de la junta mixta para la sustitución de la enseñanza religiosa, pues es vocal de la misma y nadie le ha convocado ni sabe nada de su actuación; el señor Benlloch, como presidente de tal junta, le da las explicaciones necesarias.

Por último el señor Valls reitera de las comisiones del Ayuntamiento estudien las necesidades de la misma, para llevarlas al presupuesto del año próximo, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

### ENTIERRO CIVIL EN LAS ALQUERIAS

Ayer por la tarde tuvo lugar el acto de enterrar civilmente a la tierna criaturita José Alonso Vázquez, hijo del buen republicano y librepensador don José Alonso Tarín.

Todas las Alquerías se sumaron al acto de dicho enterramiento, constituyendo una verdadera manifestación de duelo,

en el que estaban representadas todas las clases sociales de las Alquerías, y todos los hombres y mujeres de pensar laico.

Hemos de hacer constar que la consecuencia del padre de la criatura, en su amor al librepensamiento no data de esta fecha, sino de muy remotamente, pues sus descendientes están todos inscritos civilmente, lo que le honra y dignifica como hombre libre y amante del más puro ideal.

Reciba, pues, en tan difícil trance, el buen y modelo de padres de familia laica, nuestro sentido pésame, que trasladamos a la buena y santa madre del finado doña Isabel Vázquez Ferrer y demás deudos.

Que la tierra sea leve al tierno infante.

### REGISTRO CIVIL

Estado estadístico y demográfico de Villarreal durante la última quincena comprendida entre el día 27 de julio al 10 del actual agosto.

### NACIMIENTOS

- José María Cortes Devis, calle Ermita, 68.
- José Dobón Cercós, Piedad, número 14.
- Vicente Colonques Amer, San Manuel, 43.
- Juan Martínez Ramón, barrio Lloreta.
- Mercedes Serra Cercós, Parra, 66.
- María Pilar Soriano Llopis, Solades.
- Varones, 4; hembras, 2. Total, 6.

### DEFUNCIONES

- Daniel Gimeno Ballester, calle Bellaguarda, de 78 años.
- Francisca Ricart Alonso, Bellaguarda, de 3 años.
- Manuel Balaguer Marcó, Alcalá Zamora, 32, de 50 años.
- Manuel Taurá Ramos, San Miguel, 32, de 53 años.
- María Herrero Llansola, Borriol, 26, de 26 años.
- Pascual Callegues Rubio, Eras, 53, de 36 años.
- Varones, 4; hembras, 2. Total, 6.

### MATRIMONIOS

- Manuel Catalá Gil con María Gracia Pesudo, el 2 del actual.
- Manuel García Rubert con Rosario Candau Nebot, el 4.
- Vicente Peri Ribas con María Concepción Elías Chiva, el día 9.
- Pascual Cabanes Gumbau con María Torán Vicent, el 10.
- Total matrimonios, 4.

MEDIAS SEDA SUPERMATE «RAMONA» Y «GOYA»  
Almacenes Cazador  
Colón, 76. Alloza, 109.

Anuncie usted en REPUBLICA

## El veraneo de nuestros escolares

### COLONIA DE LUCENA NOTAS DE MI DIARIO

Cómo se nos da de comer en esta Colonia escolar

Nuestra vida en la colonia transcurre como indica mi compañero David Semper. Las niñas después de atender a nuestro aseo personal, nos dedicamos, antes de salir de casa, al aseo de los dormitorios; preparamos las mesas para la comida, aseamos el comedor y ayudamos a doblar y separar la ropa de la semana.

Nuestra atención se fija, principalmente, en cómo se prepara la comida que se nos sirve, que está de acuerdo con el siguiente «menú», condimentado por la cocinera señora Dolores.

Lunes.—Desayuno: Jamón con pan y chocolate cocido.  
Comida: Cocido madrileño, carne en salsa y fruta.

Martes.—Desayuno: Mermelada con pan y café con leche.  
Comida: Arroz con bacalao, huevos en salsa y repostería.

Miércoles.—Desayuno: Jamón con pan y chocolate cocido.  
Comida: Olla de la Plana, bifteach y fruta.

Jueves.—Desayuno: Queso con pan y café con leche.  
Comida: Paella valenciana, pisto y fruta.

Viernes.—Desayuno: Jamón con pan y café con leche.  
Comida: Fideos con jamón, bifteach y repostería.

Sábado.—Desayuno: Mermelada con pan y chocolate cocido.  
Comida: Cocido madrileño, carne en salsa y fruta.

Domingo.—Desayuno: Queso con pan y café con leche.  
Comida: Paella valenciana, pisto y flan.

Merienda: Calabazate o chocolate con pan y los domingos, chocolate cocido.

Lucena del Cid 27 julio 1933.

CONSUELO BORDOY

### COLONIA ESCOLAR DE LUCENA DIPUTACION

A las siete en punto nos lavamos la cabeza y dientes, y después de bien aseados nos sentamos a la mesa sirviéndonos para desayuno café con leche y para almuerzo cebolla con bacalao y luego nos fuimos a jugar un rato y don Francisco Fuertes nos llamó para enseñarnos los ejercicios de gimnasia y luego nos fuimos a jugar un rato grande.

El señor Baerza Medina atendemos a partidos políticos.

El señor Guerra del Río esta de que siendo análogo a éste se le declare incompatible, en cambio, al señor Baeza Medina, compatible.

Eso demuestra que la elección procede según se tramita a los amigos políticos a no.

Insiste en que la comisión que se declara incompatible por que en el día de ayer declaró incompatibles individuos nombrados para ir a la Conferencia de Unión del Derecho penal y cambio, considera incompatible al señor Hidalgo, en el caso de Arbitraje.

Se pide votación para que se retire y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.

Se aprueban los restantes y queda también aprobada por falta de número.



La nueva película

### “VERICHROME”

Incrementa la habilidad fotográfica del aficionado, multiplica las posibilidades de su aparato, prolonga la duración del día fotográfico: asegura el éxito a toda hora, en todo tiempo, en todo lugar.

Da negativas más brillantes, más finas y detalladas, llenas de vida y realidad.

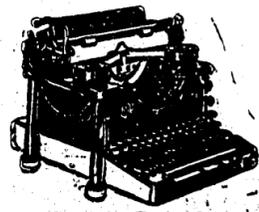
Adquirla en la Casa:

DROGUERIA FAYOS MARIN

G. Chermá 84. - Teléfono 92 X

CASTELLON

## SMITH PREMIER



Sumadoras Tasma  
Modelos eléctricos  
Calculadoras «Marchant»  
Representante en Castellón:  
ENRIQUE PERALES  
Cabañeros, 18

Servicio fijo  
Castellón-Barcelona  
POR EL MAGNIFICO  
“BE”  
Admitiendo  
Salidas de Castellón: T...  
Salidas de Barcelona  
PARA  
Castellón: Sucesor de S...  
pública, núm...  
Grao: Sucesor de Sebas...  
mero 15...  
Barcelona: José Morey, S...

provincia

# Información telegráfica

## de nuestr colares

### COLONIA ESCOLAR DE LA DIPUTACION

A las siete en punto nos levantamos y nos lavamos cara, cabeza y dientes, y después de bien aseados nos sentamos a la mesa sirviéndonos para desayuno un café con leche y para almuerzo cebolla con bacalao. Luego nos fuimos a jugar un rato con don Francisco Fuertes nos enseñó para enseñarnos los ejercicios de gimnasia y luego nos fuimos a jugar un rato grande con don Francisco Fuertes tocó el bato para lavarnos las manos luego nos sentamos en la mesa a que nos sirvieron para primer plato, fideos, y para segundo plato, panucho y también vino, y para postre, naranjas y nueces, y luego fuimos a tomar la siesta. Las cuatro en punto el señor Mondragón nos mandó lavar y nos fuimos a jugar un rato, y don Francisco Fuertes nos llamó para merendar, que nos dieron miel y María Galindo nos regaló una olla de asaduras, y Filomena Galindo, una sandía; don Francisco Mondragón, nos llamó para irnos a asear, que nos fuimos a una montañita de «Baixaracá» y don Francisco Fuertes nos contó un cuento que se titulaba «El árbol que tenía siete hijos», y don señor Mondragón nos habló de los órganos de reproducción de las plantas, y luego nos fuimos a la colonia y nos pusimos a jugar un rato y don Francisco Fuertes nos llamó para lavar las manos y luego nos sentamos en la mesa que nos sirvieron para primer plato, bacalao con cebolla y para segundo plato, bacalao con olivas y vino, y para postre melón y nueces. Luego nos fuimos a dormir.

El colono,

JOAQUIN MURRI

El Partido Republicano Radical de Esclida, ha tenido la honra de convidar a la Colonia Escolar de los asilados, a una comida y una merienda, que tendrá lugar el próximo domingo a las 13, en el ameno sitio de la finca «Matilde» de aquel precioso pueblo.

Es digno de aplauso el entusiasmo de nuestros correligionarios en Esclida.

Vd. REPUBLICA

REMIER

Sumadoras Tasma

Modelos eléctricos

Calculadoras «Marchant»

Resonante en Castellón

ENRIQUE PERALES

Cabañeros, 18

## En el Parlamento

### La sesión de ayer

Se aprueban sin discusión los apartados tercero, cuarto y quinto del dictamen sobre el caso del señor Serrano Batanero y Honorato de Castro.

La comisión acepta el párrafo sexto del voto particular, que propone la compatibilidad del señor Ventosa Roig.

El presidente de la Cámara pregunta: ¿Algún diputado tiene algo que decir?

El señor Guerra del Río: De qué filiación es el señor Ventosa? ¿No será radical?

El señor Baeza Medina: No entendemos a partidos políticos.

El señor Guerra del Río propone que siendo análogo este caso que el del señor Hidalgo éste se le declare incompatible y, en cambio, al señor Ventosa, compatible.

Eso demuestra que la comisión procede según se trate de amigos políticos o no.

Insiste en que la comisión explique por qué en el día de ayer declaró incompatibles a los individuos nombrados para asistir a la Conferencia de unificación del Derecho penal y, en cambio, considera incompatible al señor Hidalgo, en el Tribunal de Arbitraje.

Se pide votación para el párrafo y queda también aplazado por falta de número.

Se aprueban los restantes párrafos y queda también aplazado por falta de número.

Se aprueban los restantes párrafos del proyecto, retirándose el voto particular del señor Baeza Medina.

El señor Ruiz Lecina pide compatibilidad de los señores Giner de los Ríos y Sabot.

Quedan pendientes de votación los dos párrafos sobre los cuales ha sido pedida votación. Se aprueba una enmienda. Queda pendiente de votación. Se pone a discusión el cuarto y último dictamen de Incompatibilidades.

El señor Ruiz Lecina defiende el caso de los señores Ayats y Virgili, vocales ambos de la Junta consultiva de Seguros, y

pide su compatibilidad.

El señor Baeza Medina se opone a la aceptación del citado voto.

El señor Ayats interviene para defender su caso.

El señor Baeza Medina dice que ante las razones expuestas por los oradores, declara que acepta el voto sustituyéndose el párrafo primero, y queda aprobada por lo tanto la compatibilidad de los señores Ayats y Virgili.

Al párrafo segundo apoyó otro voto particular el señor Egocheaga y Villa, pertenecientes al Instituto de la Marina.

El señor Baeza Medina transige también en favor del voto particular, pidiendo que el caso actual pudiera ser aplicado a dichos señores, el apartado sexto de la ley.

El señor Martínez Moya protesta de la manera con que el presidente de la comisión plantea el debate, proponiendo variaciones de palabras que no figuran en el dictamen ni es el voto particular. Lo que procede es votar el dictamen o el voto particular, pero no buscar una solución intermedia.

El señor presidente dice que en los términos de cordialidad en que nos hallamos, pueden aceptarse esas ligeras modificaciones; pero desde el momento en que un solo diputado reclama, hay que cumplir el reglamento y proceder a la votación del dictamen o del voto particular.

El señor Ruiz Lecina retira el voto particular y queda aprobado el párrafo segundo.

También se aprueban los párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto y así hasta el 12, después de retirar el señor Ruiz Lecina varios votos particulares al párrafo 13.

El mismo diputado defiende un voto particular en favor de la compatibilidad del diputado Cayetano Redondo, como funcionario de las Artes Gráficas del Instituto Geográfico.

El señor Redondo explica su

caso, y después de declarar la minoría radical que el citado caso es excepcional, se aprueba el voto convertido en dictamen.

Se aprueban también los siguientes párrafos hasta el 19, al que defiende una enmienda la señorita Campoamor, que apoya la compatibilidad del cargo de vocal del Patronato de protección a la Infancia y represión de la mendicidad, que comprende a los señores Revilla y De los Ríos.

El señor Baeza Medina rechaza la enmienda, recordando que el apartado cuarto de la ley declara la incompatibilidad del cargo de diputado con los de los vocales de los Patronatos autónomos, ya sean dichos cargos retribuidos o gratuitos.

La aplicación de la ley es, pues, bien justa.

La señorita Campoamor reafirma y pide votación.

La mesa decide que se haga votación nominal, sin duda para hacer un recuento de votos.

Hecho el escrutinio resultan 98 votos contra 13.

Sin discusión se aprueba hasta el párrafo 25.

El señor Martínez Moya presenta un voto particular pidiendo la compatibilidad del señor Cornide con el cargo de presidente de la Fábrica Coruñesa de Gas y Electricidad.

Antes de discutirse el voto, el señor Cornide hace uso de la palabra para declarar que aunque dicha sociedad no tiene ninguna relación con el Estado, no quiere permanecer ante la Cámara como un emboscado, y plantea desde luego su situación.

El señor Martínez Moya apoya su voto particular.

El señor Baeza Medina rechaza el voto, fundándose en que la empresa citada viene realizando en la Coruña un servicio público.

El señor Martínez Moya dice que dicha compañía no es concesionaria de ningún servicio, y el alcalde de La Coruña lo manifiesta así.

Afirma que ni existe contrato alguno ni tampoco ha sido objeto dicha compañía de ninguna concesión.

El señor Baeza Medina insiste en sostener en que el caso de incompatibilidad del señor Cornide es de los más claros que se han presentado en la Cámara.

El voto es desechado por 109 votos contra 22.

Se aprueba el párrafo de este último dictamen.

Acto seguido se procede a votar lo que quedó pendiente.

Se vota el voto particular del señor Martínez Moya, que quedó aplazado, y cuyo párrafo quedó también pendiente de votación.

Se aprueba el dictamen de incompatibilidades.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley habilitando recursos para el funcionamiento y desenvolvi-

miento de los servicios del nuevo Ministerio de Industria y Comercio.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Instrucción sobre adquisición del Retablo del Mar, de Sebastián Miranda.

Otro modificando el artículo 71 de la ley de Enjuiciamiento criminal de la Marina.

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Martínez Gil retira un voto particular al artículo séptimo.

Se desecha otro del señor Alvarez Mendizábal, por 107 votos contra 44.

El señor Casanueva defiende otro, fijando el tope para los contratos de arrendamiento.

El señor Feced lo rechaza, en nombre de la comisión.

El señor Martínez Gil: No dudo que todos los propietarios han confesado la verdad sobre el valor de las fincas, y por ello la comisión se limita a que los contratos se ajusten a esa declaración.

¿Qué más puede pedir el propietario?

¿Se puede pedir más justicia que nosotros atengamos a sus propias reclamaciones?

(Risas.)

En votación nominal se desecha el voto por 84 contra 16 y 12 abstenciones.

Se discute la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor Feced dice que la comisión conoció ayer mañana la enmienda y no ha querido pronunciarse hasta oír a su autor.

Desearía que esa enmienda fuese el punto de partida para resolver este problema.

El señor Sánchez Román: Siguiendo su habitual costumbre, habla tan bajo que no se le oye desde la tribuna de la Prensa. Los periodistas indican al señor Besteiro que hable el

orador en el micrófono, pero el señor Besteiro no accede.

El orador se muestra enemigo de toda norma que represente injusticia.

Para evitar esto propone en su enmienda unas normas fijas que sirvan de base a los jurados mixtos.

La renta catastral no es el renejo de los beneficios verdaderos de la finca.

La renta la fija con arreglo a un tipo medio de las fincas de la localidad, pero no para cada una de ellas.

Conste—dice—que no obedezca a política alguna mi discrepancia con el señor Martínez Gil.

La renta catastral está completamente descuidada en la administración pública, pues ésta sólo se preocupa de obtener datos y detalles para fijar el líquido imponible, que no refleja la valoración del fruto de la finca y que no valora el conjunto.

El conjunto de la renta catastral está en la legislación de la dictadura, y no en la territorial, como en las leyes de los años 1906, 1910 y 1913.

La valoración catastral se refiere a estos períodos.

Antes de 1916 las valoraciones son diferentes.

El Ministerio de Justicia disponía que el segundo período de valoración se aumentase en un 25 por 100, y en el tercer en un 50 por 100.

Yo encuentro diferencia de opinión sobre estos asuntos entre los señores De los Ríos y Martínez Gil.

Soy enemigo de la renta catastral como base, y creo que los informes que sobre esa base se hagan se harán equivocados completamente.

Yo pido una valoración más justa, pues así únicamente se hará una obra imparcial.

Se extiende en consideracio-

Servicio fijo y semanal entre Castellón-Barcelona y viceversa

POR EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR

“BETIS”

Admitiendo carga y pasaje

Salidas de Castellón: Todos los miércoles, medio día,  
Salidas de Barcelona: Todos los sábados, tarde.

PARA INFORMES

Castellón: Sucesor de Sebastián Roca. Plaza de la República, núm. 1. Teléfono 266

Grao: Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibáñez, número 19. Teléfono 8.

Barcelona: José Morey, Cristina, n.º 1. Teléfono 13816.

PAPEL DE FUMAR

**BAMBÚ**

nes sobre el tema desde su punto de vista.

El señor Martínez Gil no comprende este criterio mío en el problema.

En la renta catastral entran salarios de obreros, empleados el importe de las cuotas fiscales, declaración del capital invertido, etcétera.

Así se llegará a valorar una renta con exactitud, sin tener en cuenta muchos otros valores que han de ir íntegros a esos asientos.

Hacer una tasa nueva de la renta sin tener en cuenta esos factores, es injusto, y ese cálculo solo podrá ser probable y además sujeto a rectificaciones oportunas.

En cuanto aquellas fincas que no producen apenas renta, sólo se remedia con procedimientos energéticos, pues esos arrendatarios hacen jornadas abrumadoras y ponen dinero encima para pagar a los arrendatarios.

Muchas veces obtienen frutos, pero eso depende de la capacidad e inteligencia de los arrendatarios. Así se da el caso de que algunos hayan obtenido más renta que otros, aun siendo de la misma calidad la tierra que han labrado.

En cuanto a la declaración de la renta, yo veo ahora una garantía en la labor de los Jurados mixtos, que la pueden desarrollar, así como en la declaración de los capitales invertidos en el negocio y el líquido a repartir entre el propietario y el arrendatario.

Habrán más garantías aun en este último punto, si en la cantidad a repartir se fijan unos topes en la ley, que podrían ser fijos o variables; pero que siempre constituirán una garantía para los más desconfiados.

En cuanto a la cuantía de los jornales efectivamente puede ser perturbador; pero no de un modo unilateral, sino general.

Es muy difícil calcular ni siquiera aproximadamente, los beneficios que pueda dar una finca.

Yo ruego a la presidencia que, en vista de lo avanzado de la hora, se suspenda este debate. Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO ACERCA DE NUESTRAS RELACIONES CON LOS SOVIETS

Los periodistas mantuvieron ayer una larga conversación con el ministro de Estado.

Manifestó que muy pronto se nombraría embajador de España en Moscú.

No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque si ha de serlo el reconocimiento por los dos países.

Tengo varios nombres para embajador, pero, en concreto, todavía no hay nada.

No es exacto que haya una terna y que ésta haya sido enviada a Moscú.

Eso no ocurre en ningún país. Los nombramientos se hacen libremente y cuando se da por los Gobiernos el placet a determinada persona, el nombramiento de embajador queda firme.

No hemos recibido este placet porque no hemos enviado la propuesta.

Tampoco sé quién será designado embajador de Rusia en Madrid.

En cuanto al tratado comercial con Rusia, es asunto que corresponde al ministro de Agricultura.

Hace tiempo que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional estudia las posibilidades de exportación de nuestros productos a Rusia.

Parece que a Rusia lo que más le interesará de España son el plomo, el cobre, el corcho, railes y viguetas.

Eso es muy interesante, porque beneficiaría muchísimo a nuestra industria metalúrgica, que está casi en colapso.

Terminó diciendo que el Gobierno español ha hecho algunas reclamaciones al general Machado, por haber resultado heridos, en Cuba, varios españoles en estos días de agitación revolucionaria.

MAS DEL PLEITO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Aparte de la nota oficiosa de la reunión de ayer de la minoría radical socialista, el señor Galarza facilitó una ampliación de lo tratado.

Se acordó requerir al Comité

ejecutivo para que señale el artículo del reglamento o estatuto del partido, en que se ha fundado para adoptar el acuerdo de ayer referente a la minoría.

Exigir que se constituya rápidamente un Congreso nacional, para recurrir ante él del acuerdo del Comité.

El señor Galarza dió cuenta del propósito de denunciar ante el Congreso, por la extralimitación en que ha incurrido, y hasta que el Congreso nacional esté constituido, que la minoría se oponga a la celebración de un Congreso extraordinario.

El Congreso nacional tendrá facultades para dejar en suspenso los acuerdos del Comité ejecutivo y tomar decisiones en contra.

COMPANYS DESMIENTE UNA INFORMACION

Los periodistas conversaron a última hora con el ministro de Marina, señor Companys, a quien le dijeron que las declaraciones suyas publicadas por «Luz» habían sido muy comentadas, pues ponían en labios del ministro palabras un tanto pesimistas en cuanto a la situación política, y contestó:

No fueron bien interpretadas o se las dió una torcida interpretación. Lo dije en tono amistoso y sin que en ningún caso se les pudiera dar el alcance que han pretendido vanamente darles los que aprovechan todas las ocasiones para molestar al Gobierno.

Después los informadores le pidieron algunas noticias del Consejo, y contestó que éste fué breve y sólo para que el presidente de la República despachara una numerosísima firma que tenía de todos los Ministerios pendiente de este requisito.

Se habló después de la situación política y parlamentaria, y Companys dijo que la situación estaba bien clara y que se dibujaba en el ambiente parlamentario.

De lo que trató ha sido de la obstrucción al proyecto de ley de Arrendamientos.

Se le preguntó si el Gobierno tendría «quorum» y contestó:

¿Qué duda cabe que lo tendrá! Llegado el momento oportuno, aquí estarán todos los diputados de la mayoría para aprobar las leyes que hagan falta.

Un periodista dijo al señor Companys que el suelto de «El Socialista» diciendo que una vez aprobada la ley de Arrendamientos, el Gobierno necesitaba la ratificación de la confianza del presidente de la República, estaba siendo objeto de muchos comentarios y el ministro replicó:

Eso los propios socialistas son los que lo sabrán.

HABRA QUORUM LA SEMANA PROXIMA

Interrogados varios diputados de la mayoría sobre si el Gobierno tiene el propósito de reunir el «quorum», contestaron que, efectivamente, para la semana próxima habrá cuantos «quorums» hagan falta, con el objeto de que la ley de Arrendamientos quede aprobada y puedan darse vacaciones parlamentarias.

NUEVA REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. EL ASUNTO MARCH

A las ocho y media terminó la reunión de la comisión de Responsabilidades.

Los periodistas interrogaron a varios diputados, miembros de la citada comisión, los cuales se negaron a hacer manifestaciones, diciendo que las daría el presidente de la comisión, señor Cordero.

En efecto, el diputado socialista hizo a los informadores las siguientes manifestaciones: La comisión se ha reunido para estudiar varios casos del asunto March.

En primer lugar ha estudiado un escrito de los abogados defensores de dicho señor, en el que piden la libertad, que ha sido denegada.

También hemos estudiado la petición de recusación de varios miembros de la comisión de Responsabilidades, que igualmente ha sido desechada.

Por último analizó la petición de algunos miembros de la comisión para que pudiesen intervenir en el acto de acusación, que fué denegada.

Finalmente el señor Samper, diputado radical, presentó un voto particular, advirtiendo a la comisión que pensaba mar-

chase y que se aplazase toda discusión de dicho voto hasta su regreso. Su ausencia será un mes. Puesto a debate este extremo, se acordó suspender toda actuación para cuando regresase el señor Samper, pero se pidió al señor Samper que se quedase por lo menos hasta el miércoles de la semana próxima, en cuyo día tenía el propósito de que nos reuniésemos de nuevo para acelerar intensamente este problema y dar solución.

El señor Samper se opuso a ello, pero conste que fué con mi voto en contra, como así lo significó en el acta. Quien hacer público mi voto en contra.

Los periodistas pudieron averiguar que los miembros de la comisión de Responsabilidades para quienes se pide la recusación son los señores Bujanda, Galarza y Teodomiro Méndez.

4 OJOS VEN MÁS QUE

LO QUE USTED Y SUS EMPLEADOS NO HAN PODIDO CONSEGUIR. PROBABLEMENTE LO CONSEGUIRA UN BUEN ANUNCIADOR EN REPUBLICA

SENSACIONAL en RADIO

Eliminando la estación local. Toda Europa en altavoz por 250 pesetas

SE DAN DEMOSTRACIONES A DOMICILIO VEAN PRECIOS

ELEVADOR-DEDUCTOR CON VOLTMETRO, 25 PESETAS.

CASCO CON 2 AURICULARES DE 500, 12 PESETAS.

BANANAS 2, 0'25 CENTIMOS.

VALVULAS TODOS TIPOS Y MARCAS. 20 POR 100 DESCUENTO.

MATERIAL ELECTRICO A PRECIOS DE SALDO

Casa Cristóbal Felip. Ruiz Zorrilla, 11

NOTA.—Se regalan esquemas y se dan presupuestos gratis.

AGRICULTORES

La competencia, cada día mayor, que vuestras naranjas ven en los mercados extranjeros, os obligarán a producir mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

obtdreís CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y Productos NITARD - Valde... Jorge Juan, 19 Representantes: José Batibani, Castellón, Colón, 27.

Por 7'50 pesetas

entregamos UN APARATO GALENA PARA AURICULARES, COMPLETO a todo comprador que se presente en nuestro establecimiento de RADIO hasta el día 30 de julio actual, con la solución exacta de las letras que faltan colocar en los cuadros en blanco.



Nota importante.—Es muy facil acertar, si tiene V. presente que los mejores y más baratos RADIOS, son los

Super - HETRO - dinos Importados directamente de América

De

mpresio

Se comenta con viv...

Sus compañeros, Tr...

La tirantez entre el...

Los de Acció...

De esto se hablará la...

Consejo d ministros

Esta mañana, desde las...

medida hasta las dos y...

los ministros en Consejo...

No hicieron los ministro...

estación alguna a los...

de la salida.

El ministro de Agricultura...

facilitó a los señores...

del Consejo:

Decreto autorizando al...

para presentar a las C...

proyecto de ley para e...

del material inf...

Armada.

Decreto autorizando al...

# Despachos de última hora

## Impresiones políticas

Se comenta con viveza la frescura de los ministros socialistas no dimitiendo a pesar de tener en contra mucha parte su partido, y la actitud de sus diputados votando los créditos a la guardia civil no obstante el acuerdo del último Congreso.

Sus compañeros, Trifón Gómez y Saborit, han hecho resaltar tal conducta ante la Agrupación de Madrid combatientemente la colaboración socialista en el Gobierno, concurriendo no obstante en su sordera Prieto, De los Ríos y Largo Caballero.

La tirantez entre el Comité y minoría radical socialista continúa. Los de Acción Republicana, disgustados porque España les obliga a demorar su anunciada Asamblea por el temor de que presenten también unas bases de colaboración cercadas a las de aquéllos. Lo de la ley de Arrendamientos embrollado cada día más. Y como asunto nuevo la noticia de la probable conjunción socialista republicana, prescindiendo del partido radical con vistas a las próximas elecciones.

De esto se hablará largo y tendido si resulta cierta tal impresión.

## Consejo de ministros

Esta mañana, desde las once y media hasta las dos y media de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

No hicieron los ministros manifestación alguna a los periodistas, tanto a la entrada como a la salida.

Únicamente el ministro de Agricultura, facilitó a los informadores la siguiente nota del Consejo:

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para enajenación del material inútil de Armada.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando la sujeción de los escribientes auxiliares del Ministerio.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley en virtud del cual se abonará el importe de una anualidad de subvención personal de jubilados de la Compañía Trasatlántica.

Decreto sobre propuestas de ascenso de la promoción de alféres de fragata a algunos aprendices de los últimos exámenes de fin de carrera.

Propuesta de ascenso a capitán de maquinistas al teniente de mar Santiago López.

Hacienda:

El ministro comenzó a explicar en líneas generales los presupuestos del año próximo.

Decreto dictando normas para la valorización de los servicios que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.

Departamento de la Contribución territorial, riqueza rústica y distribución de los fondos provinciales.

Justicia:

Propuesta de ley rectificando los artículos 5 y 227 de la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Trabajo:

Decreto autorizando al Patronato de Política Social y Mobiliario para realizar las mejoras

correspondientes en los inmuebles que se incauten.

Instrucción pública:

Decreto determinando las asignaturas del segundo curso de Bachillerato.

Construcción de un grupo escolar en Ronda (Málaga).

Estableciendo en el Bachillerato el proyecto de Reforma de la Segunda Enseñanza presentado a las Cortes.

Decreto sobre jubilación de personal.

Expediente de construcción de escuelas en Niza (Toledo).

Idem de construcción de dos escuelas graduadas en La Carolina (Jaén).

Idem de construcción de escuelas en Manacor (Baleares).

Gobernación:

Decreto sobre personal. Industria y Comercio:

Examinadas las normas presentadas por la comisión interministerial designada para proponer la solución de la situación que atraviesa la Siderúrgica del Mediterráneo, Sagunto, se acordó a petición de dicha Comisión, ampliar las normas oyendo a los empleados y obreros de esta Compañía.

## Audiencia en Palacio

Hoy al mediodía, como día de audiencia parlamentaria, acudieron a cumplimentar al presidente de la República, los diputados señores Franco, Extremera, Castrillo y Baramonde, acompañando al presidente de la Diputación y gobernador de Jaén.

Asimismo acudieron los diputados señores Armasa, Aurelio del Río, Fernández de la Poza, Fernández Castillejos y Escandell, este último acompañando al presidente de las Juventudes Socialistas de Valencia.

También ofrecieron sus respetos al señor Alcalá Zamora, el corredor ciclista montañés Vicente Trueba y el director de la Cárcel Modelo de Madrid, señor Elorza.

## Presentación de cartas credenciales

Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo mi-

nistro plenipotenciario de China en España.

Acudió a la embajada para acompañarle al Palacio Nacional en sustitución del introductor de embajadores, don Carlos Miranda.

## Lotería Nacional

- PRIMER PREMIO**  
Con 120.000 pesetas
- 5.437**
- Algeciras.
- SEGUNDO PREMIO**  
Con 65.000 pesetas
- 21.756**
- Valencia.
- TERCER PREMIO**  
Con 25.000 pesetas
- 28.186**
- Madrid.
- OTROS PREMIOS**  
Con 2.000 pesetas
- 881, Barcelona.  
4.483, Madrid.  
35.957, Zaragoza.  
32.803, Madrid.  
30.875, Madrid.  
21.449, Madrid.  
19.959, Madrid.  
3.174, Madrid.  
16.379, Madrid.  
8.210, Cádiz.

## ¿Atraco simulado?

A las cuatro y cuarto de esta tarde se ha recibido en la Dirección general de Seguridad una comunicación en la que se daba cuenta que momentos antes se había presentado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, situada en la calle del General Ricardos, un individuo llamado Emilio Kering, de 25 años, chofer de punto, el cual presentaba una herida de bala en la cabeza.

Según la declaración del citado chofer cuando se hallaba con un taxímetro en el punto sito en la calle de Atocha se le acercaron unos individuos, los cuales le alquilaron el coche ordenándole que les condujera a la Carrera de San Isidro.

En este punto los desconocidos se apearon del coche y apuntándole con las pistolas le conminaron para que les dejase el coche y huir en el mismo con rumbo desconocido a la que Kering se opuso y entonces, ante la negativa de éste, uno de los desconocidos le disparó su pistola, produciéndole la herida que presentaba.

La policía se ha puesto en movimiento, pues el hecho parece un tanto nebuloso.

El estado de Kering es bastante grave.

## La minoría radical

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

A la salida, el señor Guerra del Río, manifestó a los periodistas que se había estado estu-

diando la enmienda del señor Sánchez Román, habiéndose acordado una modificación a la misma.

La fórmula, siguió diciendo dicho diputado, no nos parece pertinente darla a conocer hasta tanto no la conozca la comisión.

## La comisión de Agricultura

La comisión de Agricultura se ha reunido esta tarde en el Congreso, tratando en la reunión de la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor Feced a la salida manifestó a los informadores que había propuesto a lo reunidos se escucharan esta tarde los discursos que han de pronunciar los representantes de las minorías y entonces, la comisión con elementos de juicio podría acordar si aceptaba la enmienda con las modificaciones si la aceptaba íntegra o si, por el contrario la recusaba.

Terminó diciendo el señor Feced, que la comisión no había tomado ningún acuerdo.

Desde luego afirmó que estas no tomarán parte en el debate

## Manifestaciones de Mendizábal

El señor Alvarez Mendizábal diputado radical, ha manifestado a los informadores, que esta tarde hablará en nombre de su minoría para exponer el criterio que modifica en parte la enmienda del señor Sánchez Román.

En teoría, agregó, solo discrepamos en orden del producto neto en el sentido de dar más garantía a los percibos de las rentas.

La fórmula del señor Sánchez Román no precisa además la norma para regular las rentas y por tanto, debemos hacer constar los radicales que nos hemos situado en esta posición máxima de tolerancia y de benevolencia.

## Los vitivinícolas

Esta tarde en el Congreso se ha reunido el grupo vitivinícola.

A la salida el señor Manteca facilitó una nota a los periodistas en la que se dice que se había dado cuenta al grupo de un escrito del alcalde de Castro Urdiales, en el que esta autoridad expone su criterio, coincidiendo con el del grupo, en el sentido de que se revoque el impuesto sobre el vino que ha establecido la Diputación provincial.

## Los vascos navarros

Para acuerdos políticos esta tarde se han reunido en el Congreso las minorías agrarias y vasconavarras.

El señor Gil Robles, al salir de la misma facilitó una nota a los informadores en la que se dice:

«Las minorías agrarias y vasconavarras reunidas han examinado detenidamente la enmienda del señor Sánchez Román,

por unanimidad se ha acordado el aceptar la primera parte de dicha enmienda, es decir la referente a la libre contratación de las rentas con la regulación a partir del primero de enero.

En cuanto al resto de la enmienda ambas minorías la consideran inaceptable por razones de principio y por las desastrosas consecuencias que acarrearía, aparte de los peligros, el sistema propugnado.

En nombre de las dos minorías razonarán este criterio los señores Casanueva y Gomariz.

El señor Gil Robles añadió que se habían redactado 125 enmiendas al capítulo octavo de la ley de Arrendamientos.

## CONGRESO

A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara hay quince o veinte diputados.

En el banco azul toma asiento el ministro del Trabajo.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Se entra en el Orden del Día.

Los señores Vidarte y Barriobero defienden sendas proposiciones de ley.

En ambas se aboga por la reforma del Código de Justicia militar en el sentido de que los tribunales castrenses no puedan juzgar al elemento civil.

Las dos proposiciones de ley se toman en consideración y pasan a la comisión correspondiente.

Se reanuda el debate sobre la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Llegando al banco azul los ministros de Industria y Comercio y Agricultura.

El señor Bugeda impugna la enmienda del señor Sánchez Román.

Dice que la visión de este diputado no tiene una base sólida sobre todo en lo relativo a los datos del Catastro.

Lee algunos datos de provincias en las que se advierten grandes oscurecimientos de terreno y rentas por parte de los propietarios de fincas rústicas.

Continúa la sesión.

## Fascista a la cárcel

Barcelona.—Se ha encontrado en la Riera Carola un apistola y un puñal pertenecientes al comerciante Santiago Sandía, el cual ha sido detenido poco después por la policía habiéndose encontrado documentos de carácter fascista y un revólver con la correspondiente licencia.

El señor Sandía es un conocido comerciante de la calle de Salmerón, donde tiene un almacén de todos a 0'95.

El letrado comerciante ha sido conducido a la cárcel.

## Regreso del señor Atmella

Barcelona.—Esta mañana ha regresado en el expreso de Madrid, el gobernador de esta provincia.

# REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO III - Administración: Mayor, 98 - CASTELLÓN, VIERNES, 11 DE AGOSTO DE 1933 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 679

## La estocada de Azaña y la desviación de Marcelino

Hace unos días, el señor Azaña, un poco desorientado por las extrañas singladuras de la nave radical-socialista, que acusaban una acentuada arritmia política, hubo de dirigirse al ministro de Agricultura, señor Domingo, para formularle una interrogación concreta. El presidente del Consejo preguntó al ministro que a quién representaba. Pregunta recta, precisa, definitiva.

El estupor en el señor Domingo. El ministro de Agricultura no esperaba una estocada tan certera. El señor Domingo, después de los últimos movimientos tácticos del señor Gordón Ordax —ese veterinario sutil y socarrón que ha hecho diana en el blanco Domingo-Albornoz— había quedado en una lamentable posición de segundo plano. Estaba trabajando lo indecible por buscar una reacción en su partido, y por hallar una fisura vulnerable en el moderno estilo de Gordón Ordax. Y en estos menesteres de estrategia doméstica, le sorprendió Azaña con esa pregunta, escrita a punta de puñal.

El ministro no contestó. No podía contestar. Una ecuación no puede resolverse con habilidades. Y la ecuación es que, a juzgar por los síntomas, el apoyo que presta la minoría radical socialista al señor Domingo es excesivamente difusa y harto discutible.

Pero el señor Domingo ha contestado desde el mitin. Y todo su discurso giró en torno de esta tesis: el partido socia-

lista no debe abandonar el Poder. El señor Domingo ha contestado diagonalmente al señor Azaña. El señor Domingo con el Ollendorff a la vista, ha ensayado una respuesta incongruente en el fondo, pero de una táctica «muy mil novecientos», de gran estilo y de fuerte tuflido canovista.

En efecto; el ministro de Agricultura, ha montado de un salto en una nueva plataforma giratoria. Aspira a buscarse una opinión, o por lo menos, una simpatía en el socialismo. Halagando a la masa socialista. Halagando bastardamente la pasión desenfrenada de gobernar, tan arraigada en los centros nerviosos del Socialismo.

Pero el señor Domingo ha sufrido una desviación visual en su punto de mira. El socialismo de hoy no es el de ayer. Hoy apunta cada día la desintegración de la disciplina. Ya asoma la serenidad de Besiro, frente a las fortificaciones de Largo Caballero. A la dictadura colaboracionista de éste, opone aquel un sentido racional y humano de abandono del Poder. Pares e impares. Blanco y negro. Moros y cristianos. En el socialismo «enragé» ha abierto Besteiro una dictadura difícil de soldar.

¿Por qué cree el señor Domingo que los socialistas deben continuar en el Poder? ¿Por qué asegura que si él formase parte de un Gobierno, sin socialistas, habría que seguir gobernando en socialista?

No. Los socialistas deben dejar el campo libre. Bien estuvo su colaboración en los primeros despezos del Régimen. Hoy no. Hoy hay cuadros perfectamente organizados de fuerzas republicanas, tan aptos como ellos; más aptos que ellos para el gobierno de la República. La gente está harta de socialismo; de programas mínimos; de fantasías marxistas, y de amenazas insolentes. La gente quiere vivir en paz, sin tener la vida pendiente de un hilo. Y por eso quiere que la República sea gobernada por republicanos. Y no por partidos de clases, que, lejos de suavizar ahondan más y más los surcos, hondos ya, del rencor y del agravio.

Si el señor Domingo busca un éxito de galería, hace mal. Si el señor Domingo cree honradamente lo que ha dicho en Pardiñas, entonces el sentido político del señor Domingo ha ingresado en las marañas de la neurastenia.

Nosotros seguimos pensando que retener el poder; que insistir en una colaboración, contra el deseo unánime del país, es sencillamente, un caso de ligereza política. Y conste que hemos logrado detener a tiempo la palabra vesania, que colgaba ya de nuestra pluma.

**En la Escuela Socialista de Verano ha dicho Indalecio Prieto:**

«Creo, sinceramente, que el adueñamiento del Poder en las presentes circunstancias, sería para el Partido Socialista una gran desgracia.»

A pesar de lo dicho, los socialistas continúan siendo dueños del poder. ¡Cuánta farsa!

MEDIAS SEDA NATURAL

a 5'00 pesetas

**Almacenes Cazador**

Colón, 76. Alloza, 109.

Colón, 76.

## Nuestros intereses agrícolas

**El tratado de comercio entre España y Rusia**

Como se esperaba, el Gobierno ha reconocido el régimen soviético de Rusia. Después de haberles comprado cantidades considerables de petróleo y otras materias, ha venido, como es natural, el reconocimiento. Pero lo mismo al Gobierno español que al ruso, no les mueve el mero móvil del reconocimiento político, sino que les anima el deseo de establecer entre las dos naciones un tratado de comercio.

Estas relaciones entre Rusia y España no son vistas con buenos ojos por todos los españoles por la enorme diferencia existente entre nuestra organización social y la de los rusos.

Dada la actual crisis económica mundial por que pasa la humanidad, y en particular este desafortunado país, no son estos momentos muy propicios para entablar con él relaciones comerciales. Pero hay que tener presente que en las horas de escasez de mercados en que vivimos, ninguna nación desprecia las relaciones con Rusia si éstas le son ventajosas. Y puesto que nuestro Gobierno parece estar dispuesto a llevarlas a cabo, no deben descuidar en lo más mínimo nuestros diputados lo mismo que los representantes de la Asociación de Propietarios de fincas rústicas de Castellón, para en unión de los de todas las provincias interesadas en la agricultura, asesorar al Gobierno y estar a la perspectiva de lo que haga éste.

Hay que tener en cuenta que

los rusos quieren establecer un contrato a condición esencial que les consumamos madera, petróleo, y como todos reconocemos amargamente, una de las causas que han contribuido derosamente al desastre ruso, ha sido la compra de petróleo a Rusia en vez de hacerlo a Francia e Inglaterra.

De concertarse ese tratado las bases que presentan los rusos, vendría a perjudicar en gran manera los intereses agrícolas, principalmente de los ranjeros. Ya que los países consumidores de nuestra rana la agravarían con impuestos u otras gabelas, al que compramos a otro país, compensación a esto, nosotros deberíamos exigir al Gobierno que los rusos nos compraran anualmente una determinada cantidad de millares de manzanas.

No son pocas las dificultades con que tropieza nuestra exportación frutera, que solo se logra que dé un paso en falso. El Gobierno para llevar a la práctica a nuestra fuente de riqueza, la agricultura eminentemente frutera.

Como consecuencia de todos y principalmente los Poderes públicos, deben poner gran atención en lo que resuelva el Gobierno, para que ese tratado si nos descuidamos puede ocasionar la muerte de nuestra economía.

MANUEL SALES SANZ

Próxima apertura de la pensión

**EL NORTE**

Edificio construido exprofeso, reuniendo todas las condiciones higiénicas.

Agua corriente en todas las habitaciones

Calle Lucena, 15 CASTELLÓN

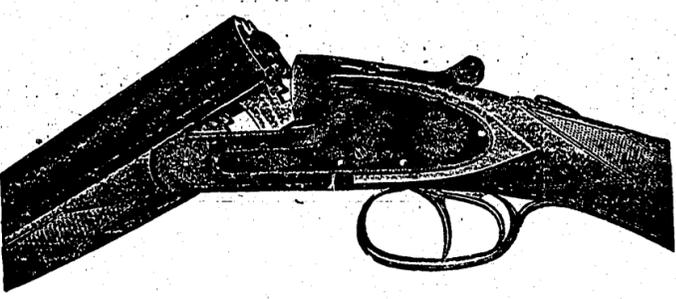
(Frente verja Estación Norte)

Escopetas de las mejores marcas. Grandes existencias.

Amerles (mochas) triple cierre cuadrado para pólvora sin humo desde 128 pesetas, garantizada. Depósito de escopetas de la famosa marca

Victor Sarasqueta, S. L.

Muníciones y artículos de caza y pesca. Reparación de toda clase de armas. Explosivos para canteras y minas.



**ARMERIA ROYO**

RUIZ ZORRILLA, 26...CASTELLÓN

RADIO FOLCH



**GRAMOLA**

portable con 5 bonitos discos

125 pesetas